

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL
DE ESTATUTOS DE "MONTERREY AZUCARERA LOJANA COMPAÑIA ANONIMA".**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma integral de estatutos de **"MONTERREY AZUCARERA LOJANA COMPAÑIA ANONIMA"**, se otorgó en la ciudad de Loja, el 13 de Diciembre de 1990, ante el Notario Cuarto del cantón Loja, Dr. Camilo Borrero Espinosa; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca **Dr. Franklin Durán Siguenza**, mediante Resolución N° 90-3-1-1-228 de 19 de Diciembre de 1990; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Catamayo el 24 de Diciembre de 1990 con el N° 1.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida los señores doctor Miguel Andrade Varea y Steve Brown Hidalgo, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los comparecientes son ecuatorianos, casados, domiciliado en la ciudad de Catamayo, provincia de Loja.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de \$ 500'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de \$ 700'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$ 20'309.310,02,oo mediante capitalización de la reserva legal; \$ 363'000.000,oo mediante capitalización del superavit por revalorización de activos; y, \$ 116'690.689,98 en numerario.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el ARTICULO SEXTO del estatuto, el mismo que dirá: La compañía tiene un capital social de SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES (\$ 700.000,oo) dividido en SETECIENTAS MIL (700.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sures de valor cada una, numeradas del cero cero cero uno al setecientos mil". La compañía procede a reformar íntegramente su estatuto social, manteniendo los órganos de gobierno y administración que constaban en la constitución.

Cuenca, a 28 de Diciembre de 1990

Edgar Coello
Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en el diario "El Siglo" de la ciudad de Loja el 30 de Diciembre de 1990.

Cuenca, Enero 28 de 1991

Edgar Coello
Dr. Edgar Coello García,

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de ~~16x24~~ de ~~16x24~~ centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de